

LA NECESIDAD DE RECONSIDERAR LA RELACIÓN ENTRE EL ANÁLISIS DEL DISCURSO Y EL MARXISMO

Samuel Arriarán¹

Uno de los problemas más interesantes que se plantean hoy, a raíz de la crisis del pensamiento marxista, es el de la relación del análisis del discurso con el proyecto de transformación de la sociedad. Una buena ocasión para reflexionar en torno a esto podría ser la lectura del libro de Julieta Haidar, *Discurso sindical y procesos de fetichización*. Escrito a fines de los años setenta, en pleno apogeo estructuralista, y cuando todavía nos hallábamos ante la hegemonía del pensamiento marxista en muchas universidades del mundo, este libro puede ser un buen referente para intentar hacer un balance sobre las limitaciones y hallazgos del análisis del discurso.

Entre los hallazgos más importantes hay que destacar la conexión que estableció entre el lenguaje y las relaciones de poder. En esta perspectiva, tiene vigencia y sumo interés su proyecto liberador, a diferencia de los enfoques lingüísticos formalistas y políticamente neutrales. Por eso, uno de los méritos del libro, es su adhesión al tipo de análisis del discurso esencialmente crítico, en la tradición de autores como Michel Pêcheux.

Recogiendo las principales categorías de Pêcheux, la autora las aplica de un modo creativo el examen del movimiento obrero textil de Puebla, durante la década de 1960. Como resultado de este examen, descubre que éste al igual que casi todo el movimiento obrero mexicano, se desarrolla en la línea del sindicalismo oficial. Con base en el análisis de las condiciones sociales de producción y recepción de los discursos, la autora advierte que habría que extender los conceptos de Pêcheux a las condiciones estructurales y coyunturales:

Las condiciones estructurales de producción y recepción de los discursos corresponden a las coordinadas económicas, políticas y sociales que se observan en largos periodos históricos, como son por ejemplo, la estructura del Estado mexicano (a partir de la Revolución), o al desarrollo del movimiento obrero cooptado por el Estado-PRI. Las condiciones coyunturales de producción y recepción de los discursos corres-

¹ Universidad Pedagógica Nacional.

ponden, a su vez, a periodos cortos como son las huelgas, las revisiones de contrato colectivo de trabajo, etc. Como en toda relación entre lo estructural y lo coyuntural, las condiciones estructurales de producción y recepción de los discursos determinan e inciden directamente en las coyunturales. Con esta proposición se hacen evidentes nuestras diferencias con la sociolingüística norteamericana, que se ha preocupado fundamentalmente de la situación comunicativa, sin intentar vincular la producción discursiva o lingüística con la totalidad social.²

Aplicando otras categorías de Pêcheux (*Formación ideológica*: conjunto de actitudes y representaciones relacionadas con posiciones de clase; *Formación discursiva*: Conjunto de reglas que determinan lo que puede ser dicho en determinadas relaciones sociales), Julieta Haidar muestra que, por una parte, en los discursos sindicales de la industria textil de Puebla no aparecen contradicciones entre la burguesía y el proletariado, sino solamente un conjunto de estereotipos tales como:

1. Las relaciones armoniosas obrero-patronales
2. El Estado aliado de la clase obrera
3. La defensa de la legalidad y el derecho.

Lo curioso de estos estereotipos es que no solamente se presentan en casi todos los discursos obreros a nivel nacional sino también en los discursos de los partidos políticos legalistas, es que se hallan fundamentados ideológicamente en una serie de calificativos negativos contra todo movimiento de disidencia. Así, los buenos aparecen siempre como los que defienden la legalidad y el derecho. Se trata de un fenómeno de *fetichismo político*: "La posición enfáticamente legalista que asume el sindicalismo textil poblano constituye un proceso de fetichización que se materializa por el uso redundante de los estereotipos ideológico-discursivos de la legalidad y el derecho burgueses".³

Por otra parte, conectando la teoría de Pêcheux con la de Foucault (en *El Orden del discurso*), la autora señala que la exclusión de la producción discursiva del movimiento sindical disidente, constituye una característica que demuestra los mecanismos de coerción y de violencia. Pero esto no significa que al estar ausente dicha producción discursiva en los órganos de difusión, no exista, ya que permanece reprimida y opuesta a la estructura del sindicalismo oficial.

Habría sido necesario un estudio paralelo de esa producción discursiva

2 Julieta Haidar, *Discurso Sindical y proceso de fetichización (Proletariado textil poblano de 1960 a 1970)*, INAH, México, 1990, p. 42.

3 *Ibidem.*, p. 161.

en este trabajo, ya que una definición de la ideología no puede limitarse únicamente a las operaciones de encubrimiento o fetichización, sino que además tiene que incluir el modo en que la disidencia construye su propia interpretación a partir de una conciencia verdaderamente proletaria. Pero, si tomamos en cuenta las limitaciones del análisis del discurso de aquellos años (fuertemente determinado por la concepción althusseriana de la ideología) resulta comprensible que la definición de lo ideológico no pasara de una visión descriptiva del proceso de ocultamiento o exclusión, antes que de un tipo de operación impositiva de la interpretación dominante.

Pero aun así, la aplicación parcial del concepto de la ideología, tal como se desarrolla a lo largo de este libro, no deja de tener utilidad, ya que demuestra la necesidad de deslindar un seudodiscurso sindical de uno auténtico.

El problema en todo caso, no es tanto el exigir más de lo que podía dar el análisis del discurso formulado en los años setenta, sino de reconsiderar y definir el concepto de seudodiscurso de la clase obrera. Hoy se ve que es difícil sostener una posición marxista antirreformista, según la cual, la práctica sindical de un movimiento obrero independiente democrático no tendría como objetivo la pura reivindicación economicista. Quizás lo que habría de conservar ante la gran derechización actual, es aquella utopía revolucionaria que hubo detrás de la teoría del discurso de los años setenta. Pero antes de entrar en esta cuestión relacionada con el supuesto fin del socialismo y del triunfo capitalista de los que tanto se habla hoy (en un contexto de redefinición del orden mundial), es necesario examinar un poco más los hallazgos de la autora.

Según ella, nos encontramos con un discurso seudosindical cuando hay sustitución del discurso clasista. Para llegar a esta tesis, recoge la proposición de Pêcheux contra el formalismo lingüístico que entiende el proceso de enunciación en forma abstracta e idealista. Se trataría de partir de la idea del sujeto de enunciación con un sentido social y colectivo, es decir, de la idea de un representante de clase en condiciones históricas concretas. Con base en esta consideración nos plantea que en la práctica discursiva sindical de un movimiento obrero cooptado, se configura generalmente un seudo sujeto de enunciación. De este modo, un seudodiscurso sindical sería homologable con la presencia de un seudosujeto de enunciación, que casi siempre es incapaz de oponerse a su adversario histórico y estructural. Por el contrario, este seudosujeto parece identificarse con la clase dominante tal como nos demuestra en su análisis del sindicalismo textil de Puebla.

Ciertamente, este modo de entender la enunciación, todavía resulta sumamente fructífero, porque no es posible eludir las especificidades

histórico-políticas de las condiciones de producción discursiva, ni mucho menos su componente ideológico.

Otra línea de investigación muy sugerente, que se desprende del libro, es la centralidad de la semántica. Aquí se destaca con el concepto de *operaciones de identificación*, una serie de procesos de semantización por ausencia y presencia de ciertos temas.

Entre los primeros, señala la elusión del tema de la lucha de clases, inclusive dentro del mismo movimiento textil, trasladándose al logro de fines secundarios o inmediatos. La lucha de clases se condidera como un tabú discursivo que se metamorfosea en un asunto puramente ético donde no tiene cabida la explotación capitalista. De esta manera, la semantización *por ausencia* de los sintagmas lucha de clases y explotación, produce una fijación obsesiva ya que enuncia solamente los sintagmas opuestos, es decir, la cooperación de clases y las armoniosas relaciones obrero-patronales.

Entre aquellos procesos de semantización *por la presencia* redundante de ciertos temas, la autora destaca el sintagma de la modernización, que es tratada en el discurso sindical oficialista como un fenómeno positivo, haciendo énfasis en su necesidad antes que en sus consecuencias negativas (curiosamente, hoy como ayer, este énfasis no ha variado, lo cual comprueba la estabilidad del discurso ideológico dominante a lo largo de varios sexenios).

Es que en realidad, pese a ligeros cambios discursivos a lo largo de diversas coyunturas y a los distintos emisores y destinatarios, persiste la estabilidad discursiva porque el comportamiento del sindicalismo oficial, tanto con respecto a la burguesía como a la disidencia o el Estado, es siempre el mismo. Ese carácter estático se formaliza por la presencia de invariantes no solo en cuanto a los temas, sino también en cuanto a la misma argumentación utilizada en las revisiones del contrato colectivo.

Ahora bien, volviendo a la reconsideración sobre la adecuación del análisis del discurso a la realidad actual, se podría concluir que, pese a la crisis del marxismo, no se puede renunciar a una perspectiva crítica, tal como exigirían aquellos que gozan en proclamar el fin del socialismo. La conexión del análisis del discurso con el pensamiento crítico sigue siendo útil y necesaria, no solo frente al impresionante viraje neoconservador de los ochenta, sino también frente al resurgimiento de una perspectiva científicamente reaccionaria como la lingüística y las ciencias sociales de raíz formalista y positivista.

Sigue siendo útil porque no hay otra manera de guiar el análisis de las prácticas discursivas al margen de sus implicaciones políticas. Esto significa que lo ideológico está siempre presente en el lenguaje, tal como lo plantea otro autor, Mijail Bajtín, a quien también es necesario releer

hoy. Aunque las ideas de este autor fueron formuladas en 1930, merecen ser reconsideradas porque en su mayoría, siguen siendo válidas. Al considerar lo ideológico como fenómeno semiótico, este autor, al igual que Pêcheux, se sitúa entre las posiciones más avanzadas y todavía no superadas del análisis del discurso en la actualidad.